



*H. Senado de Mendoza*  
*Mesa General de Entradas*

---

Nro. Orden: **77102/2022** Fecha Ingreso: **2022-04-05** Hora: **09:12**

Acumulado:

---

**PROYECTO DE RESOLUCION**

Presentado por: **BALDASSO ROLANDO DANIEL PRIORE MOYANO PABLO ANTONIO TESTA**

Coautor:

Tema:

.DECLARANDO DE INTERES DE ESTA H CAMARA EL HOMENAJE A LOS  
HEROES DE MALVINAS QUE LLEVARA A CABO EL MENDOCINO MARIANO  
VAZQUEZ MEDIANTE UNA HAZAÑA DEPORTIVA

## FUNDAMENTOS

### HONORABLE CAMARA:

José Daniel Vázquez, era mendocino, piloto de avión A4C Skyhawk, y participó en la misión más importante que llevó a cabo la Fuerza Aérea Argentina en la guerra de Malvinas: el ataque al portaaviones "Invencible", donde perdió su vida por la Patria. Esa misión, motivó la entrega, *post mortem*, de La Cruz de la Nación Argentina al Heroico Valor en Combate, la más alta condecoración militar otorgada por la República Argentina.

Desde las Islas Malvinas, José Daniel Vázquez escribió a su familia una misiva en donde rogaba "para que todo esto no caiga en el olvido y sirva para que cada muerte nos haga recapacitar. Realmente sufriría mucho si esto no llegase a servir de nada".

Cuarenta años más tarde, Mariano Vázquez, uno de los hijos del extinto Héroe, quien trabaja en el Parque Provincial Aconcagua desde hace 20 años y ha conquistado 45 cumbres en su carrera de andinista, y escaló además montañas en Ecuador, Chile, Brasil, Estados Unidos, Alaska, España, Francia, Tailandia, se propuso homenajear, a su padre y a todos los Héroes de Malvinas, procurando así, honrar también aquel pedido paterno hecho en el año 1.982, evitando el olvido y al mismo tiempo alentando la recapacitación.

La forma que Mariano Vázquez encontró para mantener encendida la llama de los Héroes de Malvinas, es mediante una proeza deportiva con la que intentará establecer un nuevo récord mundial, escalando hasta la cumbre del Cerro Aconcagua, pero no desde su base, sino uniendo la ciudad con el coloso montañoso.

La particular hazaña de Vázquez, consistirá en recorrer en bicicleta 180 kilómetros, desde la Ciudad de Mendoza hasta la localidad de Horcones, a 2.900 msnm. Una vez allí, y sin detenerse a descansar, dejará su bicicleta, subirá y bajará a pie la cima del Aconcagua, en una travesía modalidad "nonstop" (sin detenerse a descansar), que estima, será de 90 kilómetros y 20 horas aproximadamente, con temperaturas de más de 20 grados bajo cero y fuertes vientos.

Al descender de la cima, volverá a tomar su bicicleta para desandar los 180 kilómetros iniciales, hasta retornar a la capital provincial. En total, de lograr el objetivo tal y como lo ha planteado, Mariano Vázquez habrá recorrido 450 kilómetros sin parar.

De manera que si logra el cometido propuesto, Mariano Vázquez habrá utilizado el deporte, esfuerzo y dedicación para homenajear a los héroes de Malvinas, y será acreedor de un nuevo récord mundial.

En concreto creo que la hazaña que Vázquez se propone debe ser destacada, y declarada de interés por varios motivos, pero destacaremos los dos más importantes: 1.- En primer lugar porque Mariano Vázquez busca homenajear a los Héroes de Malvinas, en la búsqueda de reconocimiento, memoria y reflexión; y 2.- En segundo lugar, porque lo particular de esta hazaña deportiva, de esfuerzo máximo, requiere de entrenamiento, disciplina, preparación física y mental, coraje, y sobre todo, buenos sentimientos. Todo homenaje a los Héroes que dieron la vida por la patria, implica buenos valores y sentimientos, y el deporte siempre es dedicación, esfuerzo y autosuperación constante; todos valores positivos que, como sociedad, debemos perseguir y poner en valor sin descanso.

Estimo finalmente que, unir el deporte con tan noble intención, como la de homenajear a nuestros Héroes de Malvinas merece el reconocimiento de la Cámara, por ello, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente,

**PROYECTO DE RESOLUCION  
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
R E S U E L V E:**

**Artículo 1°:** Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Senadores el homenaje a los Héroes de Malvinas que llevará a cabo el mendocino Mariano Vázquez, mediante una hazaña deportiva, que podría convertirse en hito mundial, y que consiste en unir, mediante modalidad sin descanso, en bicicleta y a pie, la Ciudad de Mendoza, con la cumbre del Cerro Aconcagua, ida y vuelta.

**Artículo 2°:** Entregar un Diploma de estilo a Mariano Vazquez que acredite el reconocimiento de esta H. Cámara, poniendo de manifiesto el valor de las acciones propuestas.

**Artículo 3°:** De forma.-

**DETALLE DE ARCHIVOS ADJUNTOS**  
**EL PRESENTE PROYECTO NO TIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**

**FIRMANTES DEL PROYECTO**

<b>AUTOR</b>	BALDASSO ROLANDO DANIEL	Bloque PRO - Propuesta Republicana	<b>FIRMO</b>	2022-04-05 08:56:35
<b>AUTOR</b>	CAMIOLO ANA SILVINA	Bloque Frente de Todos Partido Justicialista	<b>FIRMO</b>	2022-03-30 10:42:46
<b>AUTOR</b>	TESTA GABRIELA VIVIANA	Bloque Union Civica Radical	<b>FIRMO</b>	2022-03-29 13:08:14
<b>AUTOR</b>	PRIORE MOYANO PABLO ANTONIO	Bloque PRO - Propuesta Republicana	<b>FIRMO</b>	2022-03-30 10:15:47
<b>AUTOR</b>	GALDEANO DANIEL EDGARDO	Bloque Partido Intransigente	<b>FIRMO</b>	2022-04-05 09:02:07
<b>AUTOR</b>	CANNIZZO JANO MARIA CECILIA	Bloque Union Civica Radical	<b>FIRMO</b>	2022-03-30 13:38:34
<b>AUTOR</b>	ALIN FERNANDO ARIEL	Bloque Socialista	<b>FIRMO</b>	2022-04-04 09:15:01
<b>AUTOR</b>	CARBALLO JORGE PABLO	Bloque Union Civica Radical	<b>FIRMO</b>	2022-03-30 09:38:45